

BLANCO Y NEGRO

Bisemanario político y de intereses generales

Nº 23

San José, domingo 28 de mayo de 1899.

VALE 10 CENTAVOS

Editor y Redactor,

FEDERICO G. SALAZAR

CONDICIONES

Aparecerá todos los jueves y domingos.

SUSCRICIÓN

Serie de 12 números . . . \$ 1-00
Número suelto 0-10
„ atrasado 0-25

«BLANCO
Y NEGRO»

BLANCO

ACTUALIDAD

X

LA HACIENDA PÚBLICA



EL impuesto directo es el único que puede armonizarse con la justicia, que debe ser la condición para la prudente estabilidad; es el que puede mantener siempre vivo el espíritu democrático, lo mismo en las instituciones que en la vida normal; es el más moralizador y el de más fácil, justa y decorosa recaudación.

En efecto; como este impuesto grava lo conocido y el que soporta el gravamen contribuye á imponerlo, resulta que no es otra cosa que la sentencia en juicio contradictorio autorizado por el interesado.—Este procedimiento que hiergue al ciudadano, vigoriza la institución, suavizando racionalmente el justo gravamen social.

Dígase lo que se quiera en favor del muy desautorizado sistema de centralización, la experiencia ha demostrado que su época ya pasó y que es á la luz de la conciencia ilustrada que deben bus-

carse los medios del bienestar general y que en esta función nadie puede suplir al interesado, si no es con detrimento de todos.—Después del patriotismo genuino, el interés propio es el aguijón más poderoso.

A la vista tenemos, en el sistema de recaudación adoptado por el Municipio del Cantón Central de esta provincia, lo sencillo, barato y eficaz del modo de colectarlo, no obstante que ese sistema es susceptible de importantes reformas.—En la práctica de él vemos expedición, seguridad y garantía satisfactoria; todo con muy notable economía, pues el personal administrativo se reduce á cinco empleados que en pocas horas diarias de labor atienden y satisfacen todas las exigencias del buen servicio en la materia.

Con pena recordamos las distintas vejaciones; los frecuentes y repetidos desfalcos y el dispendio y desorden en general que la implantación del sistema actual destruyó.

Nos abstenemos de puntualizar los errores del pasado, porque no queremos herir, y principalmente, porque son conocidos y están en parte reparados.

En el curso de unos pocos años ha aprendido esta sociedad cuánto vale la ventaja de la disciplina social y se presenta espontáneamente á pagar el impuesto trimestral, y creemos que lo que hoy se verifica en la capital con diferencias que no son de tomarse en cuenta, se verifica ó puede verificarse, en toda la República.

El mayor de todos los estímulos para que el ciudadano cumpla su deber, es y debe ser el hecho de que sus delegados lo cumplan por su parte.

No queremos extendernos en el propósito de demostrar lo beneficioso y práctico del sistema de impuestos directos, tanto porque es asunto que está decidido en la

conciencia de todos los que del bien general se preocupan, como porque nada pudiéramos nosotros agregar á lo que á este respecto ha manifestado la experiencia y demostrado los economistas más distinguidos.

Hemos señalado, someramente, algunos de los hechos que nuestros delegados en el Poder Legislativo debieran tomar en cuenta al considerar y autorizar el próximo Presupuesto, á efecto de que, si como nosotros lo creemos, ha llegado el caso de ensayar el sistema de impuestos directos, lo implanten ya como base segura del bienestar y engrandecimiento de Costa Rica.

Asilo Chapuí

ES indudable que ninguno de nuestros establecimientos de beneficencia ostenta mayor comodidad, orden, aseo y hasta lujo que este Asilo.

Los costarricenses que lo contemplamos, aunque sea desde la berja, nos llenamos de nobilísimo orgullo, y con razón, porque todo lo que se divisa está admirable y armónicamente dispuesto.—Seguros estamos de que pocos países pueden dar, relativamente, muestra más elocuente de sus buenos sentimientos en favor de los que han perdido la razón que el nuestro, y para que se vea que no es vanidad de nuestra parte, consúltese á los que conozcan establecimientos de igual género.

Mas nosotros que quisiéramos aun mucho más para dicho Asilo, si los medios de que disponemos alcanzaran, no podemos menos de pensar que hay otros estableci-

mientos que prestan iguales, por no decir mayores beneficios, que no sólo se encuentran imposibilitados para hacerlos extensivos á todos los que sufren, sino que también carecen, no pocas veces, hasta de lo más indispensable.—Para que se vea que no sin fundamento hacemos esta aseveración, dirijamos nuestras miradas hacia el Hospital de San Juan de Dios y al Hospicio de Incurables y al de Huérfanos y al de Leprosos.—Verdad es que todas estas instituciones, cual más cual menos, siempre han podido llenar todos sus vacíos, porque no han faltado personas generosas que tomen para ello decidido empeño; pero de esto á que cuenten con una renta estable y suficiente que asegure las necesidades de hoy, de manera que les permita abrir sus puertas de par en par para todos que estén en igualdad de circunstancias, hay gran diferencia.

Preciosa es la maceta de flores colocada en el *Asilo Chapuí* ó en cualquier otro establecimiento de beneficencia, aunque ella cueste 25 ó más francos; pero más preciosa es la verdadera caridad aliviando á los desgraciados.

Digámoslo de una vez: el *Asilo Chapuí* dispone de rentas para mantener *hasta lo superfluo* y hay otros muchos establecimientos que no tienen ni para lo NECESARIO; las personas que sufren su desventura en dicho *Asilo*, son, en su mayor parte, menos desgraciadas que otras muchas que, con su cabal entendimiento, *se contemplan* día por día y hora por hora y *ven* imposible su curación, muchas de ellas desgarrándose á la vez el alma por los sufrimientos morales.

La Lotería del *Asilo Chapuí* produce lo necesario para establecer un justo medio: destínese de sus rentas, para favorecer á los otros establecimientos que lo necesiten, lo prevenido por la ley.

De nada sirve *contar* pétalos, ni *contemplar* corolas, cuando no tenemos abrigo, ni carne, ni pan, ni leche, para ciertas clases desheredadas.

Seamos prácticos y sobre todo humanitarios.

Como estamos seguros de que esta nota llevará por sello la sanción social, esperamos que la Representación Nacional la haga objeto de su estudio, ilustrándola con su acertado criterio.



No obstante que en el n.º 3695 del diario *La República* aparece reproducido de *El Dinamo* de Barranquilla el artículo *Notable Huésped*, nosotros hacemos lo mismo hoy, porque creemos de alta conveniencia generalizar lo más posible los motivos de consideración y aun de gratitud que tengamos por las cultas secciones de la América - Hispana, por ser este uno de los medios más propios para estimular el desarrollo de la unión sincera que debe vincular, tarde ó temprano, en estas regiones, los disgregados hijos del espíritu del Cid, de Isabel y de Carlos III.

Nosotros que tenemos fe en que la clara inteligencia inevitablemente dará sus frutos, y que cuando acaba de visitar los focos de luz es natural que esos frutos sean opimos, esperamos fundadamente que al aparecer de nuevo en el Poder el Presidente Constitucional se éntre de lleno en las reformas de organización que el interés público reclama, llamando á ocupar los distintos puestos á ciudadanos aptos, que no le sirvan de rémora ni de pesado lastre en el raudo vuelo que las reformas reclaman.

Ojalá que los dos importantísimos puestos vacantes,—importantísimos por su trascendencia inapreciable,—la Instrucción Pública y la Gobernación, sean ocupados por ciudadanos que á sus luces y

competencia reúnan energía y patriotismo sin tacha.

Notable huésped

El martes pasado, cuando más lejos estábamos aquí de recibir una visita de tanta distinción, se presentó á la ciudad, procedente de Puerto Colombia, el Excmo. señor General don Rafael Iglesias, Presidente Constitucional de Costa Rica.

Como no lo ignoran nuestros lectores, el señor General Iglesias ha visitado los Estados Unidos y varias naciones de Europa, con licencia del Congreso de su país. De regreso de esa excursión, nos ha visitado el señor General Iglesias, no en calidad de primer Magistrado de una nación amiga, sino de riguroso *incógnito*. Este, sin embargo, no pudo ser conservado y el señor Prefecto de la Provincia, eficazmente ayudado de su Secretario el Dr. Palacio, supieron con tacto y delicadeza, no desperdiciar la ocasión que se nos presentaba de obsequiar al distinguido costarricense.

Después de las visitas de rigor, el señor General Iglesias fué obsequiado, en la noche del martes citado, con una retreta que la banda militar, con escolta de gran parada, tocó frente al hotel en que se hospedó S. E.

El miércoles, día fijado para la partida del señor Presidente, se le ofreció en el "Centro Social," por el señor Prefecto de la Provincia, un almuerzo, al que concurrieron algunas autoridades y el Cuerpo Consular. Raro nos pareció que algunos empleados públicos que fueron invitados no hubieran asistido al almuerzo citado.—En esta fiesta reinó la más culta fraternidad y los brindis que se pronunciaron fueron todos cordiales y de un carácter eminentemente hispanoamericano. El del señor Prefecto fué oportuno y tinoso, y el del Excmo. señor Iglesias causó honda impresión, no sólo por la manera irreprochable como fué pronunciado, sino por la alteza de las ideas y la sinceridad de sentimientos que inspiró al señor Presidente. Fué repetida y calurosamente aplaudido.

Hablaron en seguida los señores Cónsules de Venezuela, Hungría, España y Estados Unidos, y el Coronel don Aurelio de Castro.

Durante el almuerzo, la banda militar ejecutó algunas piezas de su mejor repertorio.

A la 2 p. m. el Excmo. señor General Iglesias fué acompañado hasta la Estación Montoya, por todos los invitados al almuerzo y por gran número de particulares.

En la Estación estaba tendido en columna de honor el Batallón Junín, con bandera y bandas, mandado por sus jefes. Al verlo el Excmo. señor General Iglesias, bajóse del coche en que iba y recorrió las filas saludando á derecha é izquierda. Al pasar por delante de la bandera se cuadró militarmente y saludó descubriéndose por

completo. El Batallón presentó las armas y mientras cornetas y atambores tocaban marcha de Presidente de la República, la banda militar ejecutaba el *Himno Nacional*.

Hasta Puerto Colombia fueron con el Excmo. señor General Iglesias el señor Prefecto de la Provincia, su Secretario y algunos caballeros más. Cuando se despedía el tren expreso, ordenado por el Gobierno, el señor Presidente dió un viva á Colombia, que fué contestado y correspondido por el numeroso público que llenaba la Estación.

A bordo del vapor *Alene*, el señor Presidente ofreció una copa de *Champaigne* y cambió un brindis con el señor General don Julio Rengifo. Después de esto se efectuó la despedida, que fué también muy cordial y amistosa.

El Excmo. señor General Iglesias es un caballero distinguido á todas luces. Su presencia es atrayente y simpática, sus modales finísimos y su conversación en extremo correcta. Posee el secreto de los verdaderos hombres de Estado de saber ser sencillo sin descender y de inspirar franqueza y simpatía sin detrimento del respeto. En suma, es el señor Presidente Iglesias una personalidad superior, que ha dejado entre nosotros la más grata impresión. La nuestra personal es gratísima.

(De *El Dinamo* de Barranquilla)

GACETILLAS

BLANCAS



Laudable Institución

Positivos son los beneficios que la SOCIEDAD ANÓNIMA COSTARRICENSE DE SEGUROS DE VIDA ha producido y producirá.—Varias familias pueden ya dar fe de lo que vale esta Institución.

Bien sabido es que con una cuota insignificante, porque es ocasional, se obtiene, no sólo tranquilidad de espíritu en los trances graves de la vida (hablamos, por supuesto, de las clases poco favorecidas por la fortuna) sino que también queda, por algún tiempo al menos, asegurada la subsistencia de la familia.

La previsión nunca produjo malos resultados: acordémonos, pues, de que hoy somos y mañana nó.

A la clase obrera, más que á ninguna otra, le conviene fijar su atención en lo que dejamos expuesto.

La *Sociedad Anónima Costa-*

rricense de Seguros de Vida, es SEGURA garantía para los que pueden valuar sus benéficos resultados; porque á la par que éstos responden á un fin altamente humanitario, llevan eficaz y poderoso lenitivo, allí donde se ha menester de recursos para mitigar, siquiera con tener lo indispensable, el acerbo dolor que produce la desaparición de un sér querido.

Don Jenaro Castro Méndez es el AGENTE GENERAL de esta Sociedad y con él se pueden obtener los datos que se soliciten.

Valioso obsequio

Hemos recibido las preciosas obritas: *Margarita* y *Elisa Delmar* (novela histórica).

Su lectura, como la de todas las composiciones literarias del Licdo. don Manuel Argüello Mora, es interesante y digna de ser *saboreada* por las personas de buen gusto. Agradecemos el obsequio.

Larga vida

y buen producto, deseamos al nuevo colega *La Unión Latina*, cuyo 1.º número hemos recibido.

Con gusto correspondemos al canje y saludamos su aparición.

La Agencia

de este periódico en Cartago está encomendada á los Señores don Victoriano Garro y don Santana Sojo.—En la Relojería de este último, se pueden obtener los ejemplares que se soliciten ú ordenar avisos, comunicados ó nuevas suscripciones.

Caminos

Insistimos en llamar la atención á todas las autoridades que directa ó indirectamente tengan que ver con este ramo vital del servicio público, se fijen en que los pozos tienen por causa la falta de desagüe; que el tráfico los convierte en lodo y que millares de *patas* transeuntes y ruedas tajantes en un sólo día, profundizan el pozo convirtiéndolo en abismo, aunque sea al lado de las poblaciones de primer orden.

BLANCO Y NEGRO

La benévola acogida con que el público se ha servido aceptar nuestra modesta hoja y los muchos



asuntos de actualidad de que se propone hacer estudio, nos han impuesto el deber de darle publicidad dos veces por semana: los jueves y los domingos.

Nuestros suscritores no experimentarán con ello alteración ninguna, puesto que desde hoy cobraremos **UN PESO** por la serie de **12 números**.

EPISODIOS NACIONALES

ELISA DELMAR
NOVELA HISTORICA

POR

MANUEL ARGÜELLO MORA

CRUENTO FIN DEL GENERAL CAÑAS

Se vende en todas las librerías á 25 cts.

NEGRAS

Preguntas sin respuestas

1ª.—¿Cuál es el país más adelantado en instrucción primaria?

2ª.—¿Cuántos Ministros buenos formarían el nuevo Gabinete?

3ª.—¿Qué sucedería si fueran suprimidas dos Secretarías de Estado?

Respuestas sin preguntas

1ª.—Obregón y Corrales.

2ª.—En el próximo número SE CONTINUARÁ.....

Que se haría una buena economía, sin perjudicar el buen servicio público.

De sumo interés

creemos la conveniencia de la sociedad y de las autoridades, de procurar que el Mercado de San José se *descuaje* un poco, en obsequio de la decencia, de la moralidad y de la salud en general; y nótese que no señalamos también la comodidad y la seguridad del bolsillo, con frecuencia olvidadas allí.—En el Mercado de los sábados, es insuficiente el local del Oeste y si el público no quiere aprovechar el del Este, póngase remedio al mal ampliando el primero con la mansana inmediata al Oeste, ó prohibiendo la entrada á los *lechuguinos, mirones y rateros* que sólo van á estorbar ó corromper.

Reclamo de Flores

Según informes que hemos obtenido, hay un Señor Flores—que no es Doctor—que se presentará al Congreso solicitando una pensión, por creer que la ley debe ampararlo.

Oportuna nos parecería dicha solicitud, desde luego que la Representación Nacional estudia *activamente* el asunto PENSIONES,

para *hacer y dejar* lo que sea de justicia.

Deseamos vivamente que no se queden encarpados los buenos deseos de la mayor parte de la Cámara.

Los que tienen de qué vivir, no han menester del *socorro* distraído indebidamente del Erario Público.

Principiamos.

A don Domingo Núñez, (Barbero), le suplicamos pase por nuestra Oficina.

También le hacemos igual súplica á cierto *Doctor*.—Nos reservamos el nombre, por ahora.

(Continuaremos.)

CAMPO NEUTRAL

DE SAN PEDRO DEL MOJON

Como habíamos prometido, vamos á decir algo acerca de la enseñanza y de los edificios destinados á ella.—Para no pasar por descorteses, comenzaremos por la escuela de niñas.

Lo primero que se presenta á nuestra vista es el edificio, el cual es completamente inadecuado, tanto por lo incómodo como por lo falta de higiene. La Junta anterior que presidía don Gerardo Sequeira había pensado cambiar la escuela á otro local más amplio y de mejores condiciones, mientras se construía la parte del edificio destinado á escuela de niñas (para lo cual se había levantado el detalle escolar, en su mayor parte voluntario y que los *inteligentes* miembros de la Junta de Educacion actual tuvieron á bien anular). Pero como la famosa Junta que hoy preside don Pedro, no entiende nada de asuntos escolares ni se preocupa por la buena marcha de la enseñanza, la escuela continúa en el mismo lugar, en donde hasta un ciego puede notar que eso no conviene á la buena salud de las 100 niñas que están aglomeradas en aquel estrecho edificio.

En cuanto al régimen interior de la escuela no podemos decir absolutamente nada, porque hace mucho tiempo no tenemos el honor de visitar las escuelas del Mojón, y además, guardamos profundo respeto á las señoritas maestras y no queremos, tratándose del bello sexo, herir susceptibilidades. Lo único que diremos es, que dos jovencitas como lo son las actuales maestras de niñas de San Pedro, no es posible por muy *inteligentes* y laboriosas que ellas sean, enseñen bien á 100 niñas distribuidas en diferentes grados.

Si la Junta Escolar fuera enérgica y comprendiera sus deberes, se habría presentado al Señor Ministro del ramo y le hubiera hablado en estos términos: "Señor: San Pedro es un pueblo de importancia y no sabemos el motivo porqué se le abandona en materia de instrucción pública. O se nombra una ó dos maestras más, competentes, ó se cierra la escuela, pues los padres de familia no pueden privarse de los servicios que sus hijos les prestan en los hogares, (en donde pueden aprender algo útil y práctico), porque estén pasando el tiempo en la escuela": pero esperar á que la Junta Escolar lo haga, es pedirle peras al olmo, y aquí ponemos punto por hoy. Mañana continuaremos, si Dios quiere.

M. CORZAL

AVISOS

SOCIEDAD COSTARRICENSE

DE

SEGUROS DE VIDA

ESTA útil como cristiana sociedad, la única en su género establecida en esta República, cuenta ya tres años de existencia. Durante este tiempo han ocurrido doce siniestros, diez hombres y dos mujeres, cuyas pólizas han sido pagadas con puntualidad.

Las clases de seguros están al alcance del más pobre; los hay desde cincuenta centavos hasta cinco pesos.

Para la clase obrera es una institución que le ofrece gran utilidad y que con poco esfuerzo puede llegar á formar parte de ella.

Toda persona que quiera ingresar en dicha Sociedad, puede pasar á mi oficina, situada en la calle 20 Sur, nº 55, frente á la Red Telefónica, donde se le darán todos los informes necesarios para el ingreso.

San José, 25 de mayo de 1899

J. CASTRO MÉNDEZ,
Agente general.

Garantías individuales

Serán concedidas á todos los que compren las mercaderías que acaba de recibir don HIGINIO CARMONA.

Allí se encontrarán cueros de todas clases, desde la zuela hasta las más finas *calcutas*, y en cuanto á elásticos, ganchos y ojetes los hay de todas clases y precios.

También hay completo surtido de máquinas, herramientas, sedas, hormas, hiladillas, cordones é hilos, y en resumen de todo cuanto pueda apetecerse en el arte de zapatería. En cuanto á precios, apenas es creíble la baratura de esta casa en tiempos de crisis.

San José, 24 de mayo de 1899.

IMPORTANTE

Con el objeto de allanar el camino á los que residen en el extranjero y de facilitar la selección de los instrumentos científicos de mi elaboración, he resuelto establecer en esta capital una sucursal que ilumine sobre los efectos de mi invención y haga menos difícil la acción de elegirlos.

Mis instrumentos para matemáticas, náutica, astronomía, geometría aplicada y optica, entre los que figuran: teodolitos, taquímetros, niveles, brújulas, grafómetros, planímetros, telímetros, binóculos, lentes, etc., son tan superiores en calidad como en mano de obra y competen en cuanto á precisión y precio con los mercados extranjeros, mereciéndose en justicia la elevada reputación que han adquirido á fuerza de múltiples ensayos é innumerables investigaciones.

Al recomendarlos eficazmente por mi propia experiencia á los profesores y estudiantes, no vacilo en decir que me anima á ello la creciente confianza que me indica el vasto consumo de todos mis modelos. Mi objeto hoy como siempre es hacerme digno del público idóneo.

La sucursal queda establecida en la Oficina de los Señores

DURINI & TENCA

que son mis antiguos representantes; y ellos suministrarán catálogos, precios y demás datos.

Acabo de enviar algunos instrumentos que pueden obtenerse á precios relativamente módicos en la misma oficina.

ING^o A. SALMOIRAGHI.

MILÁN.

6 v.—5.

AGRIMENSURA

Y

Lecciones prácticas de Matemáticas, Contabilidad y Teneduría de Libros

DISPONIENDO de algunas horas en la tarde y en la noche, ofrezco dar clases á domicilio y en mi casa de habitación.

A jóvenes medianamente inteligentes y aplicados, me comprometo á enseñarles Contabilidad y Teneduría de Libros en seis meses.

Precios: por lección diaria \$ 1-25; por lección alterna \$ 1-50 por hora de clase, ya sea uno ó diez los estudiantes.

Referencias: Calle 22. Sur nº 372.

San José de Costa Rica.

CARLOS FRANC^o SALAZAR
LICDO. GEÓMETRA.

BARBERIA de LOS TRES AMIGOS

TENGO el honor de ofrecer al público mi barbería *Los Tres Amigos* que se abrió el 18 del mes pasado, en los bajos del Hotel Giuliani, frente á la Sastrería de CHENTE MONTERO y de los Hnos. ROBERT. Es regentada por su antiguo dueño don MARCELINO COTO, quien se pone á sus órdenes, ofreciendo esmero, prontitud y aseo; pues habrá muchas mejoras higiénicas, no empleadas en ninguna barbería del país.

Por cortes de pelo se cobran 50 cts., por barba solamente 25 cts., dejándola á satisfacción. Hágame el honor de pasar por mi barbería y se convencerá de mis ofrecimientos

Quedo á sus órdenes

G. MÜLLNER M.

Marzo 15 de 1899.

EN MATA REDONDA

Vendo el *MEJOR LOTE* de tierra, donde se puede hacer una preciosa quinta de recreo ó construir casas.

Por qué es el **MEJOR**??

Porque es **ESQUINERO**.

Porque está en la parte más elevada, teniendo por consiguiente mejor vista y ventilación.

Porque está situado al lado de la nueva Carretera Nacional y la línea del Ferrocarril al Pacífico, sirviéndole de parque la Sabana.

Porque se puede ir en Tranvía en coche y en bicicleta.

Porque se vende más barato que los de San Francisco de Mata Redonda.

OFICINA DE
J. CASTRO MÉNDEZ.

TACIO CASTRO.

SE VENDE

Una **CASA** situada en la calle 15 Sur, en buenas condiciones para el comprador.

Para informes entenderse con el señor don Francisco Laporte ó con el Redactor de este periódico.

Se admiten propuestas, pagando la mitad al contado.

San José, abril 26 de 1899.

RESTAURANT CENTRAL

DE

H. MONLUIS

El favor que el público ha dispensado á este establecimiento, ha decidido á su propietario á darle mayor ensanche y con tal fin lo ha trasladado á la casa de las señoras Bonnefil, donde dispone de toda clase de comodidades. Hay esmerado servicio para pensionistas, y comedores reservados para familias, y servicio á domicilio. También se hace cargo de banquetes, etc., etc.

San José, 22 de mayo de 1899

CERVECERIA DEL GLOBO

Propietario: JOSÉ TRAUBE

Esta Fábrica dispone de los mejores aparatos para la elaboración de cerveza y frescos. — Está situada en Cartago, y su mejor recomendación, fuera de la pureza de las aguas de que dispone, está en la aceptación que han merecido sus productos por parte de todos los que han tenido á bien probarlos y establecer comparaciones.

Tiene varias sucursales, de las cuales la de San José está situada en la Avenida Central.

Cartago, 11 de enero de 1899.

EL PARQUE

Este conocido establecimiento, situado en la esquina N. E. del Parque Central, ofrece al público:

BARATURA DE PRECIOS.

MAGNÍFICA CALIDAD EN SUS MERCADERÍAS.

ACTIVIDAD EN EL DESPACHO.

Ventas por mayor y en detal.

Especialidades: **VINOS, COCÑACS, LOZA, JUGUETES.**

San José, 12 de enero de 1899.

GRAN ALMACEN

— DE —

ROPA HECHA

DE ROBERT & HERMANOS

Este establecimiento, el primero en su clase, acaba de recibir las siguientes mercaderías:

BASTONES para caballeros y niños, camisas, cinturones, fajas elástico, billeteras, CALZADO italiano, francés é inglés, espejos, grandes y pequeños CALCETINES de color y blancos, sacos de alpaca para oficinas; SACOS teretona para barberos, sacos para mozos de cantina, VESTIDOS PARA NIÑOS,

Están próximas á llegar más de 300 docenas de corbatas escogidas.

CUELLOS y puños, camisas elegantísimas para SOIRÉE, ROPA PARA FIN DE AÑO: Levitas, fraques, paletots ternos de sacos de diferentes estilos, chaquetones, chaquetas, blusas y pantalones, desde el barato DRIL hasta el casimir más fino.—No olviden que los precios de las mercaderías son siempre los mismos, á pesar de la alza del cambio.

Dr. FERNANDO IGLESIAS

MÉDICO—CIRUJANO

DE LA UNIVERSIDAD DE NÁPOLES

despacha en la casa número 137, Calle 20 norte, cincuenta varas al norte del Correo, casi treinta á la Redacción de La República

LA BOLA DE ORO

CAFE MOLIDO de excelente calidad y al ínfimo precio de 25 cts. la libra, se expende en este establecimiento.—

También se tuesta y muele café de particulares á \$1.25 cada arroba.

5ª Avenida Oeste, frente á la Caballeriza del Gobierno.

Doctor Teodoro Picado

Médico Cirujano

Calle 18 N., No 184;

CASI FRENTE Á LA

OFICINA DEL

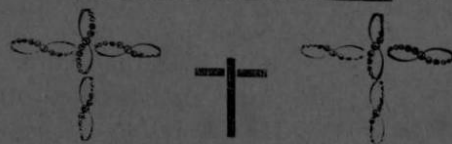
LICEN-

CIADO DON

ASCENCIÓN

ESQUIVEL.

OJO **LAS TRES CRUCES** OJO



El depósito de ataúdes de Enrique Roig, el más antiguo de la República, se ha trasladado á lugar más centrado para comodidad de su numerosa clientela: está situada á 50 varas del Mercado, en la Avenida Central.

Se encuentran de venta ataúdes más baratos que en ninguna otra casa; los hay desde \$1.00 hasta \$500.00. Se hace cargo de todas las diligencias necesarias para entierros de todas clases. En la misma casa de LAS TRES CRUCES encontrarán colchones y muebles de todas clases y precios. Tijeretas á \$4.50. No olvidarse de LAS TRES CRUCES.—Cincuenta varas del Mercado, Avenida Central.

TIPOGRAFIA

DE

JENARO VALVERDE

CALLE 20 SUR, N° 443

Este establecimiento cuenta con los útiles necesarios para hacer toda clase de trabajos tipográficos que se le encomienden; especialmente

Libros talonarios

Hojas sueltas

Tarjetas para entierros

Pagarés, etc. etc.

Todo trabajo se hará á precio muy bajo.

Se vende tipo viejo (*pastel*) á propósito para fundirlo, muy barato.

LA COSTARRICENSE

Zapatería de Santos Pastor

Se ha trasladado á la 6ª Avenida E., casa contigua al Almacén Escolar, ó sea á la que pertenece á doña Celina Fernández v. de Brealey, frente á don Ramón Chavarría, donde me encontrará mi numerosa clientela.

San José, 10 de marzo de 1899.

TIP. DE JENARO VALVERDE.—Calle 20 S. n° 443.